

## **Desinfecciones: una pieza clave en la desescalada contra el coronavirus**

- **Uno de los aspectos clave en la etapa de desescalada contra el COVID-19 que España se prepara para enfrentar en las próximas semanas es la desinfección correcta de espacios críticos.**
- **La Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA) advierte de que, si estas desinfecciones se realizan por empresas no autorizadas y con productos no registrados en el listado aprobado por el Ministerio de Sanidad se está poniendo en serio riesgo tanto la salud de la población como la economía del país.**
- **Canarias, una de las comunidades autónomas prioritarias para el sector turístico ya se ha blindado contra los fraudes en este ámbito y ha prohibido que los servicios de desinfección sean prestados por empresas fuera del Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Canarias.**

**Madrid, 24 de abril de 2020.-** En un momento crítico en el que las últimas cifras apuntan a un respiro en la curva epidemiológica del coronavirus y con la vista puesta en el horizonte de la desescalada, la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA) advierte de la vital importancia de no fallar en este momento para evitar retrocesos. "Las desinfecciones efectivas son clave en el proceso de desescalada. Si fallamos y se permite que sean empresas no registradas quienes desarrollen esta labor fundamental para evitar contagios, y que se empleen productos cuya eficacia contra el virus no ha sido evaluada por el Ministerio de Sanidad, las consecuencias tanto para la salud de las personas, en primer y más importante lugar, pero también para la economía del país pueden llegar a ser devastadoras", explica Sergio Monge, presidente de ANECPLA.

El primer paso al frente en este sentido lo ha dado ya el Gobierno de Canarias, que ha advertido de la proliferación de empresas no autorizadas que ofertan servicios de desinfección y que pueden llegar a poner en riesgo la salud tanto de trabajadores como de usuarios. "La Consejería de Sanidad de Canarias informa que solamente las empresas autorizadas inscritas en el ROESBCA (el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Canarias) puede realizar tratamientos de desinfección de espacios públicos y privados, utilizando productos biocidas incluidos en el listado de virucidas emitidos por el Ministerio de Sanidad", ha establecido en un comunicado público. Un gesto con el que una de las comunidades autónomas de mayor actividad turística de toda España ha tomado la iniciativa de protegerse y blindarse frente al COVID-19.

"Este tipo de fraudes", explica el presidente de ANECPLA, "dan además una falsa sensación de seguridad que puede constituir el mejor de los caldos de cultivo para que se dispare el número de contagios precisamente en un momento tan crucial como el actual, donde se está pensando en la desescalada". Y culmina: "solo cumpliendo de forma estricta la legalidad vigente y confiando únicamente en aquellas empresas inscritas en el ROESB, sujetas a periódicas inspecciones por parte de los servicios de Salud Pública, que disponen de personal técnico cualificado y están autorizadas conforme a la normativa europea, nacional y autonómica podremos asegurar desinfecciones efectivas y seguras que nos



protejan y nos permitan avanzar en la lucha contra el coronavirus. Lo contrario puede salirnos muy caro”.

**XXXX**

**ANECPLA** es la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental. Constituida en 1992, asocia a casi 500 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado **que vele por la salud pública y el medio ambiente** y la lucha contra el intrusismo.

**Información a usuarios y profesionales:**

**ANECPLA**

Tel: 91 380 76 70

[www.anecpla.com](http://www.anecpla.com)

[www.anecpla.com/blog-anecpla](http://www.anecpla.com/blog-anecpla)

[@anecpla](https://twitter.com/anecpla)

[www.facebook.com/Anecpla](https://www.facebook.com/Anecpla)

[www.linkedin.com/company/anecpla](https://www.linkedin.com/company/anecpla)

[plus.google.com/u/0/1100396493017490](https://plus.google.com/u/0/1100396493017490)

[91029/posts](https://www.youtube.com/user/AnecplaTV)

[www.youtube.com/user/AnecplaTV](https://www.youtube.com/user/AnecplaTV)

**Contacto editorial:**

**CONSUELO TORRES COMUNICACIÓN**

**S.L.** – Consuelo Torres/Lorena Bajatierra

Tel: 91 382 15 29 / 635 386 305

[consuelo@consuelotorres.es](mailto:consuelo@consuelotorres.es)

[lorena@consuelotorres.es](mailto:lorena@consuelotorres.es)

(Imágenes disponibles bajo demanda)